Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	FORMATO UNICO DE NECESIDADES	CÓDIGO	FOR-DES-08
		VERSIÓN	03
		VIGENCIA	MAYO 2021

ÁREA QUE SOLICITA: OFICINA ASESORA DE PLANEACION	FECHA DE SOLICITUD: 26/09/2022	CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO: 2.1.1	No: 197

BIEN O SERVICIO REQUERIDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

OBRA DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE HOSPITALIZACION DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE – Etapa II, nueva Sala No 09 Fase I, cuyo alcance es la realización de actividades Preliminares, instalaciones sanitarias, cimentación, estructuras, mampostería, limpieza y varios. Esto con el propósito de dar inicio el desarrollo del Proyecto que consta de dos fases, la primera se realizara en la vigencia 2022 y la segunda fase en el año 2023.

Descripción de las actividades a desarrollar en la Fase I del Proyecto:

ACTIVIDADES PRELIMINARES.

Comprende la ejecución de todas las actividades previas necesarias para iniciar los trabajos. Incluye la movilización e instalación de equipos de construcción, instalaciones provisionales como campamentos y servicios públicos, localización de las obras y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato.

INSTALACIONES SANITARIAS.

Las especificaciones a continuación reseñan las calidades y normas técnicas que deben cumplir los materiales, equipos, mano de obra, operación, instalación y dirección técnica necesaria para acometer las instalaciones correspondientes a redes sanitarias y afines, que con los planos se integran a la ejecución total de proyecto en referencia.

CIMENTACIÓN.

Esta actividad se refiere al conjunto de elementos estructurales, cuya misión consiste en transmitir las cargas de la edificación o elementos apoyados en el suelo, distribuyéndolas de forma que no superen una serie de valores máximos del terreno de apoyo.

ESTRUCTURAS.

Esta actividad se refiere al de elementos verticales, que tienen como finalidad soportar cargas y transmitirlas, para llevar finalmente estos pesos o cargas al suelo. Esto es, un conjunto capaz de recibir cargas externas, resistirlas internamente y transmitirlas a sus apoyos.

MAMPOSTERÍA.

Se trata de una técnica en la que se superponen ladrillos, los cuales se van adhiriendo unos con otros por medio de una mezcla de agua, cemento hasta obtener por fin una estructura sólida.

LIMPIEZA Y VARIOS.

Esta actividad se requiere constantemente para poder ordenar y agilizar todas las actividades mencionadas.

Es importante precisar que el proyecto en general, contempla la construcción de la sala de hospitalización de cuidado intermedio, con capacidad de 9 habitaciones de acomodación doble, que ampliara la capacidad instalada de la Entidad en 18 camas.

CANTIDADES DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SALA No 09 FASE I.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E. SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA			CANTIDADES DE OBRA
Obra:	**SALA 9 FASE I**		
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT.**
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**		
80102	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACT	M3K	8000
10207	RELLENO ROCA MUERTA COMPAC-CILINDRO + ACARREO <=10 KM	M3	500
100622	RETIRO MAT.EXCAV. A MAQUINA (SIN TRANSP	M3	585
100103	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	2
100110	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	MES	3
100111	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	MES	3
100124	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	140
100113	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	1021
100314	DEMOL.MURO LAD. SOGA	M2	10
100402	DEMOL.ANDEN-SARDINEL	M2	70,95
100601	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	73
100608	RETIRO SOBRANTES MAQUINA <=10KM.+ CERTIFICACION DE ESCOMBRERA	M3	250
10201	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K	500

FUN. 197

	100504	DEMOL.LOSA CONCRETO E<=15CMS CANCHA	M2	226
	504131	DESMONTE CUBIERTA EN POLICARBONATO PERGOLA CORREDOR	M2	76
	100514	DESMONTE MALLA CERRAMIENTO	M2	23
	100512	DESM.ESTRUCTURA METALICA	M2	76
	G014P	DESCAPOTE MAQUINA MAS RETIRO <=10KM	M3	194
	100205	DEMOL.CONCRETO CICLOPEO	M3	12
	172424	DESMONTE Y RETIRO TUBERIA GALVANIZADA 2 A 4" H=8MT"	ML	36
	100203	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	513
	100514	DESMONTE MALLA CERRAMIENTO DE LAS CANCHAS	M2	23
	100204	DEMOL.COLUMNA CONCRETO AMARRE	ML	4
	100214	DEMOL.VIGA AMARRE MURO	ML	8
	100324	RANURA MURO SOGA	ML	887
	80105	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	582
	80110	LLENO CON MATERIAL SITIO COMPACTADO CON MEDIO MECANICO	M3	352
	110906	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	47
	100126	PROTECCION PLASTICO GRUESO SUPERFICIES	M2	200
	80103	CONFORM.COMPACT. SUBRASANTE CBR=95 URBANA	M2	1021
	G0142P	CORTE DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CMS	ML	93
	100414	DEMOL.CONTRAPISO CONCRETO E=5CM-10CM	ML	37
	100624	ACARREO INTERNO DE MATERIALES HASTA 120 MTS	HC	90
	100326	REGATAS SOBRE MUROS ANCHO 5-10 CMS	ML	465
	IM0359	EMPAQUE DE ESCOMBROS EN ESTOPA	UND	6000
	531115	PROCTOR MODIFICADO	UND	10
	IM0366	CAMION TRANSPORTE CARGA 1 A 5	VJE	1
	2	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
	110107	CAJA INSPECCION 80x 80 CM [CONCRETO]	UND	12

110110	CAJA INSPECCION 100X100 CM [CONCRETO]	UND	2	
110301	TUB.PVC 2 SANI.	ML	95	
110302	TUB.PVC 3 SANI.	ML	180	
110303	TUB.PVC 4 SANI.	ML	240	
110305	TUB.PVC 6 SANI.	ML	20	
110307	TUB.PVC 8 SANI.	ML	26	
150202	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4	ML	91	
20707	TUB PVC NOVAFORT 10"	ML	15	
150312	CODO SANITARIO PVC 90 CC-2	UND	45	
150313	CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND	32	
150348	CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND	5	
150322	UNION SANITARIA PVC 4"	UND	53	
150325	SIFON SANITARIO PVC 4"	UND	14	
150324	SIFON SANITARIO PVC 3"	UND	35	
150502	PUNTO SANITARIO PVC 2	PTO	19	
150504	PUNTO SANITARIO PVC 3	PTO	35	
150506	PUNTO SANITARIO PVC 4"	PTO	37	
110104	TAPA CAJA MARCO ANGULO 71X71 - 80X80	UND	16	
111006	TAPA CAJA MARCO ANGULO 91X91-100X100	UND	5	
111006	TAPA CAJA MARCO ANGULO 101X101-120X120	UND	15	
150330	UNION SANITARIA PVC 2"	UND	1	
150331	UNION SANITARIA PVC 3"	UND	4	
110510	TUB.PVC 6 DREN.SF NOVAFOR	ML	109	
G0144P	CANAL DE DRENAJE ACO DRAIN - SELF HEXALINE 1000 MM H81 A15 NEGRO C/RJ PASS PP	ML	30	
150201	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	16	
G0145P	CODO PVC NOVAFOR DE 45 X 200 MM	UND	2	
150340	YEE SANITARIA SENCILLA 4 PVC	UND	3	
4	**CIMENTACION**			
120201	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI RELAC.60C/40P	M3	88	
120212	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M3	10	
120301	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3	41	

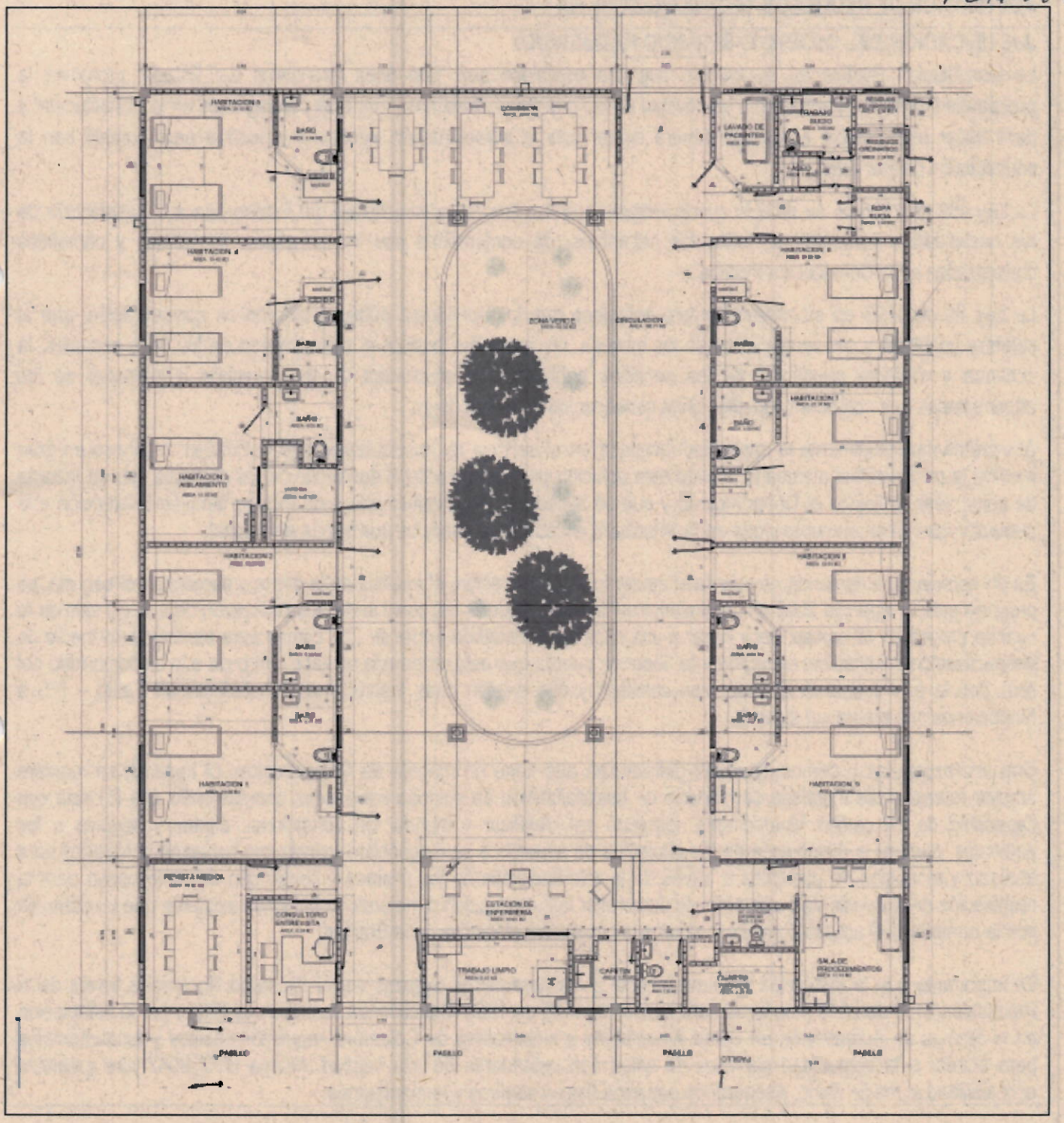
FON 197

	120101	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	372
	5	ESTRUCTURAS		
	120201	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	18553
	130102	DOVELA ACERO BLOQUE REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	1330
	130111	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS	1541
	130110	ESCALERILLA HIERRO GRAFILADO 1/4"	ML	1459
	130204	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3	17
	130403	VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM	ML	9
	131114	ANCLAJE HIERRO ,3/8"-PERF. ,1/2" 10-15C	PTO	146
	131119	ANCLAJE HIERRO ,1/2"-PERF. ,5/8" 10-15C	PTO	360
	131119	ANCLAJE HIERRO ,5/8"-PERF. ,3/4" 10-15C	PTO	118
	G0157P	MEZCLA GROUTING 1:2:3 3100 PSI -22,0 MPA	M3	12
	130403	DINTEL VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM	ML	7
	530203	COMPRESION DE CILINDROS	UND	150
	530204	DISENO DE MEZCLAS-UNA RESISTENCIA	UND	1
	G158P	SIKADUR - PRIMER L PARA ADHERIR CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO	KG	4
	131213	ICOPOR JUNTA CONSTRUCCION E=2CM	ML	555
	130413	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3	41
	130201	COLUMNA AMARRE MURO	ML	94
	130703	LOSA CONCRETO MACIZA E=12CM	M2	27
	131202	ALZAPRIMADO VIGA-VIGUETA (TACO)	DIA	17415
	131202	ALZAPRIMADO VIGA-VIGUETA (TABLERO)	DIA	15520
	130203	ALZAPRIMADO VIGA-VIGUETA (CERCHA)	DIA	8595
	180101	TUBO ESTRUCTURAL REDONDO EN ACERO AL CARBON SSAW API ESPEC. 5L - ASTM A53 DE 8" X 5 MM X 6 MTS	KLS	1020
	6	MAMPOSTERIA		

140101	BLOQUE VIGA A= 12 CM	ML	361
140106	MURO BLOQUE CONCRETO 12x19x39CM	M2	793
140304	ALFAGIA CONCRETO A=21-30CM	ML	20
15	**ENCHAPE CERAMICO Y PISOS**		
200122	CONTRAPISO CONCRETO E=10CM 3.000Psi	M2	573
21	**LIMPIEZA - VARIOS**		
311007	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3
G0354P	CUERPO DE ANDAMIO CERTIFICADO H1.5-2.00 MTS	UND	200
22	**SEÑALIZACION**		
330301	CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MTS.	UND	3

Plano ilustrativo del Proyecto:

FOR-197


HABITACION 5
BAÑO
COMEDOR
LAVADO DE PACIENTES
TRABAJO SUCIO
ROPA LIMPIA
HABITACION 4
ZONA VERDE
CIRCULACION
HABITACION 6
HABITACION 7
HABITACION 3 AISLAMIENTO
HABITACION 2
HABITACION 8
HABITACION 1
HABITACION 9
REPISTA MEDICA
CONSULTORIO ENFERMERIA
ESTACION DE ENFERMERIA
TRABAJO LIMPIO
CARRITOS
SALA DE PROCEDIMIENTOS
PASILLO
PASILLO
PASILLO
OTROS
PASILLO

ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLOGICOS: NA

JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO O SERVICIO REQUERIDO:

La Constitución Política en su artículo segundo establece que "son fines esenciales del Estado: promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución" y para hacer esto posible el Estado deberá contar con la infraestructura necesaria e idónea para cumplir con la consecución de sus fines.

La Ley 489 de 1998 en su artículo cuarto estipula que "La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política".

La Ley 80 de 1993 en su artículo tercero establece que los servidores públicos tendrán en consideración, que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Al incrementar inicialmente la capacidad instalada en el servicio de hospitalización de la Entidad, resolverá en gran medida la problemática planteada, siendo esta solución pertinente frente al desarrollo de los objetivos que en materia de salud tiene definidos el Departamento y que se alinean a nivel institucional, esto incluye también la atención a la población que va en aumento y que en la actualidad accede a los servicios que brinda el hospital.

Es de apreciar que, teniendo en cuenta el aumento de la población, el análisis de la oferta y demanda del servicio, se propone para la vigencia 2022 un crecimiento en la infraestructura del servicio de hospitalización de una (1) sala en la cual se proyectan 18 camas, para llegar a una capacidad instalada inicial de 277 camas para atención intermedia de hospitalización psiquiátrica; es importante, tener en cuenta que esta propuesta se hace con base a la disponibilidad del área con la que cuenta la Entidad para construir y que existen otras Instituciones Prestadoras de Salud – IPS o fundaciones que prestan el servicio.

Una vez expuestas y demostradas las deficiencias que tiene en materia de infraestructura el hospital, se requiere ampliar la capacidad instalada del servicio de hospitalización de cuidado intermedio, construyendo una (1) sala con capacidad de 18 camas bipersonales, logrando así clasificar y atender en condiciones dignas y seguras a los pacientes, mejorar la distribución de los pacientes de acuerdo a su diagnóstico, contar con espacios habilitados para traslado y recepción de pacientes a través de la referenciación de los mismos y contar con salas de apoyo para la reubicación de los pacientes, con el fin de desarrollar las adecuación o mejoras de las salas existente que no cumplen con la normatividad aplicable y así contribuir a la capacidad resolutiva de la Entidad.

Es importante que la Institución de cumplimiento a los parámetros exigidos por el Gobierno Nacional a través de la Resolución 3100 de 2019 (norma de habilitación), la 4445 de 1996 (Condiciones sanitarias de IPS) y por lo establecido en el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia, requisitos básicos y fundamentales para brindar a la comunidad servicios de salud con estándares de alta calidad. Norma NTC 6047 que garantiza accesibilidad al medio físico. Asegurando espacios físicos seguros y humanizantes.

FUM197

Adicionalmente, desde el planteamiento del Plan de Desarrollo Institucional , se establecieron objetivos estratégicos que redundan en la sostenibilidad financiera, en brindar servicios de salud mental integral con respeto a la dignidad humana, reduciendo el estigma y promoviendo la inclusión social, logrando así la excelencia operativa mediante la innovación, el cumplimiento de los requisitos legales y la implementación del sistema de calidad y acreditación, es por esto necesario realizar la construcción de la Sala No 09, en su fase 1.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Fecha de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

IMPACTO QUE SE GENERA EN EL AREA POR LA FALTA DEL OBJETO: Se impacta negativamente la prestación del servicio a la población vallecaucana y del sur occidente del país, que espera la atención integral, segura y humanizada que se brinda en el Hospital, incrementando los índices de insatisfecha de la comunidad y la probabilidad de agudizar la enfermedad, por la falta de oportunidad en la prestación de los servicios, por la falta de capacidad instalada en la Institución

Adicionalmente, la Institución tendría un incumplimiento en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, lo que reflejaría un atraso en la ejecución de los proyectos de Ampliación y Remodelación de Servicios, por ende el impacto es negativos desde la perspectiva de infraestructura y mantenimiento, la sostenibilidad financiera por la falta de ejecución de los recursos asignados para inversión por parte del Departamento, los cuales son de destinación específica, generando hallazgos y posibles investigaciones de índole administrativo.

ESPACIO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA

FUNCIONARIO QUE SOLICITA LA NECESIDAD:	**Vo. Bo. Gerente**
HELIO JOSE RAMIREZ MALDONADO Jefe Oficina de Planeación	**MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO** Gerente
AVAL TECNICO QUE SOLICITA LA NECESIDAD:	**FECHA DE APROBACION:** **DD/MM/AA**
ESTEBAN ALEJANDRO VELASQUEZ Arquitecto Contratista Planeación	26-09-2022

